

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

### 1.1 Identificador SGA del producto

Nombre Comercial: **NITROSOIL NITROLLENADO 12-5-27-8S**

### 1.2. Otros medios de identificación

No Disponible

### 1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

Complejo Químico NPK para siembras de cultivos frutales en producción con alta demanda de Nitrógeno, Potasio y Magnesio granulado, para aplicación directa al suelo.

### 1.4 Datos sobre el proveedor

**NITROFERT S.A.S.**

Carrera 53 # 80 – 198.

Piso 8. Oficina 803.

Barranquilla, Atlántico.

[www.nitrofert.com.co](http://www.nitrofert.com.co)

### 1.5 Número de teléfono para emergencias

**Asistencia telefónica durante las 24 horas**

CISTEMA-ARL SURA: 01800511414 Opción 1-1.

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Peligros Físicos:	Sin clasificación
Peligros para la Salud:	Toxicidad aguda Categoría 5
Peligros para el Ambiente:	Sin clasificación

El producto no está clasificado como peligroso.

### 2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia Sin pictograma

Palabra de Advertencia:	<b>ATENCIÓN</b>
Indicaciones de peligro:	H303: Puede ser nocivo en caso de ingestión
Consejos de Prudencia:	P312: Llamar a un centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal.

### 2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

El producto forma una superficie resbaladiza cuando se combina con agua.

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.1 Sustancias Composición:**

Nitrógeno total (N)  
Nitrógeno amoniacal (N)  
Nitrógeno Nítrico (N)  
Fósforo asimilable (P<sub>2</sub>O<sub>5</sub>)  
Potasio soluble en agua (K<sub>2</sub>O)  
Azufre total (S)

**3.2 Mezclas**

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	No CAS
Hidrogenoortofosfato de diamonio	7783-28-0
Dihidrogenoortofosfato de amonio	7722-76-1
Cloruro de potasio	7447-40-7
Sulfato de amonio	7783-20-2
Kieserita	14168-73-1

**Información adicional**

No hay otros ingredientes que estén clasificados como peligrosos según el SGA.

**SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios**

<b>Inhalación</b>	Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración, suministrar respiración artificial, si es necesario. Para casos severos o si la recuperación no es rápida o completa, o en caso de exposición a los vapores liberados por la descomposición del producto, busque atención médica.
<b>Ingestión:</b>	Enjuague la boca y escupa los líquidos. Si la víctima está consciente, pídale que beba 1 vaso de agua (aproximadamente 200 ml). (Precaución: nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente). No provocar el vómito. En caso de vómitos espontáneos, mantener al paciente tendido boca abajo y la cabeza de lado, con esta más baja que el pecho, para evitar que el vómito penetre en las vías respiratorias. Buscar atención médica si las condiciones de salud adversas continúan o son severas.
<b>Contacto con la piel:</b>	Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con abundante agua corriente y jabón. En caso de irritación cutánea consultar a un médico.

**Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con un chorro suave pero abundante de agua corriente por lo menos durante 15 minutos, separando los párpados con los dedos. No permitir que la víctima cierre los ojos, proteja el ojo sano. En caso de uso, retirar los lentes de contacto y proseguir el lavado. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

#### **4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados** **Efectos agudos potenciales para la salud**

Puede ser nocivo por ingestión.

#### **Signos y síntomas de sobreexposición**

Ningún dato específico.

#### **4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial**

En caso de que persistan los síntomas, solicitar atención médica.

### **SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

#### **5.1 Medios de extinción apropiados**

Use abundante agua en rocío, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono como medios de extinción.

#### **5.2 Peligros específicos del producto químico**

A temperaturas de descomposición se producen humos tóxicos, y posiblemente óxidos de fósforo, óxidos de nitrógeno, óxidos metálicos, amoníaco.

#### **5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios**

Las brigadas de emergencia deben dar la primera respuesta a la emergencia. En caso de incendio: Evacuar el personal a un área segura. Usar protección respiratoria. En caso de emergencia de mayor magnitud, los organismos de emergencias deben: Usar traje de protección contra incendios completo. Si se generan humos tóxicos, utilizar un equipo autocontenido para combatir el incendio. No permita que los residuos del agente extintor lleguen a desagües o a cuerpos de agua.

### **SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

#### **6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia**

Utilice equipo de protección personal recomendado (ver Sección 8). Evite caminar sobre el producto derramado y exponerse al polvo. Evite la formación de polvo. Evite respirar polvo o vapores. Evite la mezcla con materiales combustibles.

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evite más fugas o derrames si es seguro hacerlo. Evite la contaminación de desagües o cuerpos de agua.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Evite la formación excesiva de polvo y aerosoles, y el contacto con la piel y los ojos. No respire el polvo. Proporcionar ventilación adecuada. Cuando se manipule el producto durante períodos largos, utilizar los equipos de protección personal recomendados (ver Sección 8). Lave las manos y otras áreas expuestas con agua y jabón suave antes de comer o beber, y al finalizar la jornada laboral.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Proteger de la humedad. Almacenar en estibas, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de fuentes de ignición. Mantener separado de materiales incompatibles: agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1 Parámetros de control

TLV-TWA 10.0 mg/m<sup>3</sup> (fracción inhalable)

### 8.2 Controles técnicos apropiados

Evitar altas concentraciones de polvo. Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

### 8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

#### Protección respiratoria:

Protección respiratoria para material particulado: respirador para polvo (N95) y mascarilla media cara o cara completa (full face) cuando no haya ventilación suficiente o exposición a polvo.



<b>Protección de las manos:</b>	Use guantes de nitrilo.
<b>Protección de los ojos:</b>	Gafas de seguridad.
<b>Protección de la piel:</b>	Ropa de trabajo, pantalón, camisa manga larga u overol, delantal y botas.
<b>Otros:</b>	Ninguno.



## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Sólido granulado
Color:	Rojo / Negro / Beige / Marrón
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No determinado
pH:	9,5 [Conc.: 100 g/l] 7,5 - 9,5 a [Conc.: 480 g/l a 25 °C]
Punto de fusión/punto de congelación:	134°C
Punto inicial e intervalo de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	No disponible
Tasa de evaporación:	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable
Límites superiores/inferior de inflamabilidad o explosividad:	No determinado
Presión de vapor:	< 0,1 hPa a 25 °C - Reglamento (CE) n.o 440/2008, Anexo A.4
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad relativa:	1,33 a 20 °C - Reglamento (CE) n.o 440/2008, Anexo A.3
Solubilidad (es):	624 g/l a 20 °C - Reglamento (CE) n.o 440/2008, Anexo A.6- totalmente soluble

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:

log Pow: < -1,73 a 22 °C - Reglamento (CE) n.o 440/2008, Anexo, A.8 - No es de esperar una bioacumulación.

Temperatura de auto -inflamación: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible

Viscosidad: No disponible

Características de las partículas: No disponible

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

El producto no es reactivo en condiciones normales.

### 10.2 Estabilidad química:

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Ninguna en condiciones normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Temperaturas extremas.

### 10.5 Materiales incompatibles:

Combustibles, agentes reductores, ácidos, bases, cloratos, cloruros, cromatos, nitritos.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de fósforo, óxidos de nitrógeno, óxidos metálicos, amoníaco.

**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Toxicidad aguda:**

Fosfato amónico monofosfato (CAS # 7722-76-1)	
LD50/oral/rata	> 2000 mg/kg (ECHA)
LD50/cutánea/rata	> 7940 mg/kg (ECHA)
LD50/cutánea/conejo	> 7940 mg/kg (ECHA)
Hidrogenortofosfato de diamonio (CAS #7783-28-0)	
LD50/oral/rata	> 2000 mg/kg (ECHA)
LD50/cutánea/conejo	> 5000 mg/kg (ECHA)
LC50/inhalación/4h/rata	> 5 mg/l/4h (ECHA)
Cloruro de Potasio (CAS 7417-40-7)	
LD50/oral/rata	3020 mg/kg (ECHA)
Sulfato de manganeso monohidratado (CAS 14168-73-1)	
LD50/oral/rata	>2000 mg/kg (ECHA)
LD50/cutánea/rata	>2000 mg/kg (ECHA)

**11.2. Corrosión / irritación cutáneas:**

No irritante cutáneo.  
(ECHA)

**11.3. Lesiones oculares graves/ irritación ocular:**

No irritante ocular.  
(ECHA)

**11.4. Sensibilización respiratoria o cutánea:**

No es sensibilizante para la piel.  
(ECHA)

**11.5. Mutagenicidad en células germinales:**

Sin clasificar – No se cumple con los criterios.  
(ECHA)

**11.6. Carcinogenicidad:**

No clasificado como cancerígeno  
(IARC)

**11.7. Toxicidad para la reproducción:**

Sin clasificar – No se cumple con los criterios.  
(ECHA)

**11.8. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única:**

Sin clasificar – No se cumple con los criterios.  
(ECHA)

**11.9. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas:**

Sin clasificar – No se cumple con los criterios.  
(ECHA)

**11.10. Peligro por aspiración:**

Sin clasificar – No se cumple con los criterios.  
(ECHA)

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**

**12.1 Toxicidad**

Dihidrogenoortofosfato de amonio (CAS # 7722-76-1)	
CL50/Peces/Oncorhynchus mykiss	>100 mg/L (ECHA)
CE50/Crustáceos/Daphnia carinata	>1790 mg/L (ECHA)
CE50r/Algas/Selenastrum capricornutum	>100 mg/L (ECHA)
Hidrogenoortofosfato de diamonio (CAS #7783-28-0)	
CL50/Peces/Oncorhynchus mykiss	>100 mg/L (ECHA)
CE50/Crustáceos/Daphnia magna	>100 mg/L (ECHA)
CE50r/Algas/Pseudokirchnerella subcapitata	>100 mg/L (ECHA)
Cloruro de Potasio (CAS 7447-40-7)	
CL50/Peces/	880 mg/L (ECHA)
CE50/Crustáceos/	880 mg/L (ECHA)
CE50/Algas/	100 mg/L (ECHA)
Sulfato manganeso monohidratado (CAS 14168-73-1)	
CL50/Peces/	680 mg/L (ECHA)
CE50/Crustáceos/	720 mg/L (ECHA)
CE50/Algas/	2700 mg/L (ECHA)

**12.2 Persistencia y degradabilidad** No es aplicable para sustancias inorgánicas.

**12.3 Potencial de bioacumulación** Información no disponible

**12.4 Movilidad en el suelo** Información no disponible.

**12.5 Otros efectos adversos** Información no disponible.

**SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

**13.1 Métodos de eliminación**

Debe ser entregado a un gestor autorizado para su destrucción, tratamiento y/o disposición. No se debe entregar con los residuos comunes. Evite la contaminación de desagües o cuerpos de agua.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

<b>14.1 Número ONU:</b>	No regulado para el transporte
<b>14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas:</b>	No regulado para el transporte
<b>14.3. Clase(s) de peligros en el transporte:</b>	No regulado para el transporte
<b>14.4. Grupo de embalaje / envase, si se aplica:</b>	No regulado para el transporte
<b>14.5 Riesgos ambientales:</b>	No regulado para el transporte
<b>14.6 Precauciones especiales para el usuario</b>	No Aplica
<b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC</b>	No regulado para el transporte

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

**15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate**

- Ley 55 de 1993 de la Presidencia de la República por medio de la cual se aprueba el “Convenio No. 170 y la Recomendación No. 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo”, adoptados por la 77a Reunión de la Conferencia General de la OIT. Ginebra 1990.
- Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado en los lugares de trabajo.

## SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

**Clasificación NFPA 704**

<b>SALUD:</b>	1
<b>INFLAMIBILIDAD:</b>	0
<b>INESTABILIDAD:</b>	0
<b>ESPECIALES:</b>	Ninguno



**Abreviaturas utilizadas**

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.

CAS: Chemical Abstracts Service.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

NFPA: Agencia Nacional de Protección contra el Fuego de los Estados Unidos.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

TLV-TWA: Valor Umbral Límite – Media Ponderada en el Tiempo.

RTECS: Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas de los Estados Unidos

ECHA: Agencia Química Europea

**Referencias**

- Datos del Proveedor
- Agencia Química Europea ECHA
- Base de datos de sustancias GESTIS
- Portal OECD eChem

**Última Revisión**

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada según los criterios del SGA, Sexta edición revisada, Naciones Unidas, 2015.

Revisión	Fecha	Modificaciones
01	22/09/2023	Elaboración de la FDS según SGA versión sexta, 2015.

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta versión revisada, Naciones Unidas, 2015. (Decreto 1496 del 2018).

La información indicada en esta Ficha de datos de seguridad fue obtenida de fuentes que Nitrofert SAS considera confiables, integrada con la información suministrada en la Ficha técnica de los proveedores de la materia prima y se ofrece con propósitos de información exclusivamente. La información relacionada con este producto puede variar si este es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. La información contenida aquí se ofrece únicamente como guía para manipulación de este producto específico. Esta ficha de datos de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento. El uso de este producto está regulado por la Legislación Colombiana. Ninguna garantía se da sobre el resultado de la aplicación de la información suministrada.



Esta información no exime al usuario de su responsabilidad en cualquier fase de la manipulación del producto. Prevalece sobre los datos aquí contenidos lo dispuesto por los reglamentos gubernamentales existentes.